

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35910** *CENTRO DE COMPRAS E INSTALACIONES ESPECIALES DE GALICIA, S.A.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 158/11, a instancia de Carlos Pérez Estévez, contra Centro de Compras e Instalaciones Especiales de Galicia, S.A., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 2.341,47 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 9 de noviembre de 2011.- La Secretaria.

ID: A110082667-1